

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16995 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Planificación y Gestión de Infraestructuras.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2014).

De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 9 de mayo de 2019, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios vigente conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Planificación y Gestión de Infraestructuras por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 29 de septiembre de 2022.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Máster Universitario en Planificación y Gestión de Infraestructuras

(Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	33
Optativas.	12
Trabajo Fin de Máster.	15
Créditos totales.	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios:

Materia	Carácter
Legislación y Financiación de Infraestructuras.	Obligatoria.
Contabilidad y Criterios de Inversión aplicados a Infraestructuras.	Obligatoria.
Planificación y Gestión de Proyectos de Infraestructuras.	Obligatoria.

Materia	Carácter
Sostenibilidad, Seguridad y Medio Ambiente en Infraestructuras.	Obligatoria.
La internacionalización en el mercado de infraestructuras.	Obligatoria.
Sistemas Inteligentes de Transportes, ITS.	Obligatoria.
Metodología Científica.	Obligatoria.
Gestión y Explotación de Infraestructuras.	Optativa.
Sistemas y optimización de proyectos. Nuevos materiales para infraestructuras. Influencia del terreno en las infraestructuras.	Optativa.
Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la gestión de infraestructuras.	Optativa.
Seminarios especializados, Prácticas Externas.	Optativa.
Trabajo Fin de Master.	Trabajo Fin de Máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>.